



COMUNICADO DE PRENSA

Justicia defiende su presupuesto ante el Senado

Hoy se realizó una vista pública para tratar propuesta para nuevo año fiscal.

(EL CAPITOLIO – martes, 20 de mayo de 2014) – El Secretario de Justicia César R. Miranda, defendió el presupuesto recomendado para el año fiscal 2014-2015 que asciende a \$151.1 millones, de los cuales \$117.1 millones provienen de la Resolución Conjunta del Presupuesto General, \$11.7 millones de Asignaciones Especiales, \$13.7 millones de Fondos Federales y \$8.5 millones de Fondos Especiales.

“El presupuesto recomendado refleja una reducción de \$20.1 millones que principalmente se concentran en la Resolución Conjunta del Presupuesto General (\$10.4 millones), Fondos Especiales (\$7.5 millones) y otros fondos (\$2.5 millones)” dijo Miranda.

Por otro lado, Justicia se encuentra en las etapas finales de la selección del Oficial de Cumplimiento o Technical Compliance Advisor, TCA, por su siglas en inglés, lo que dará inicio a la Reforma de la Policía de Puerto Rico. “Es uno de los pocos proyectos que hoy podemos identificar como un Proyecto de País. La Reforma trasciende la capacitación técnica y física del policía, va más allá, anticipa la transformación del policía y la visión de los ciudadanos en torno a esa transformación” expresó Miranda en vistas públicas de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas que preside el senador José Nadal Power.

Miranda habló sobre la importancia de la Digitalización y Modernización del Registro de la Propiedad. Según Miranda, modernizar el sistema registral implica no solo mejoras en los servicios a los ciudadanos y la banca sino que tiene el potencial de aumentar los ingresos para el Fondo General y del Fondo Especial de Mecanización del Registro y aportar al desarrollo económico del país. El Registro otorga información a las agencias estatales y federales para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva sobre los titulares de las propiedades inmuebles en Puerto Rico. El costo total de este proyecto es de \$6.9 millones según detalló Justicia.

Además el licenciado César Miranda habló sobre la anunciada mudanza de la agencia a un nuevo edificio por parte de la pasada administración de Luis G. Fortuño. “Actualmente tenemos un crédito de cerca de medio millón de dólares. Algunas veces

edificios públicos no nos da todo lo que quisiéramos. Pero es una agencia con la que queremos colaborar. Es un momento dado consideramos mudarnos pero resultado que había que hacer una inversión de unos 20 millones y entendíamos que no teníamos ese dinero, así que nos quedamos donde estamos”.

Por su parte la Lcda. Mayra Huergo, aclaró al Senado que la línea de crédito era de 35 millones sin fuente de repago y la reconstrucción del edificio y mudanza se estimó en 100 millones.

El funcionario además insistió en el establecimiento del sistema de Record Criminal Integrado (RCI) que provee datos instantáneos al fiscal sobre una persona sospechosa de delito o imputada. Este sistema permite la radicación de denuncias electrónicamente, en conjunción con el Sistema Únicos de Manejo y Administración de Tribunales. “Lo que quisiéramos lograr es que el policía de patrulla tenga esta información a mano”.

Finalmente el senador por San Juan, Nadal Power aseguró, "No hay mayor arma en contra de la criminalidad que la certeza del castigo. Felicito al Departamento de Justicia por fortalecer lo que son las divisiones internas de litigio".

###

